

Hoja Parroquial de Figueras

30 de Abril 1939.—Año de la Victoria.

N.º 3.

El mes de María

Interrumpida esta devoción por el odio sectario durante los meses de Mayo de los años 1937 y 1938, vuelve a renacer como una exigencia del corazón cristiano, que no puede latir sin el sincronismo del corazón maternal.

¡Que paz la del devoto cristiano que junto al altar de María va a expresar los íntimos sentimientos de respeto, veneración y amor que aprendió de los labios de la madre, y nunca jamás olvidó! En los días aciagos de la vida no se olvidan los días de sosiego y felicidad sinó que se recuerdan y aun se procura eternizarlos.

La paz exterior, de que a Dios gracias gozamos, nos invita a invocar a la Reina de la Paz, a reunirnos cabe su altar y a meditar aquel conjunto de verdades que engendran los profundos sentimientos que tantas veces llevaron a nuestros corazones la verdadera paz del alma, la que es efecto de la gracia de Dios.

Fué deseo general llegarse al Santuario de la Virgen del Pilar, la Patrona de España, para darle gracias de la paz que se esperaba y que se veía cierta desde los primeros días del levantamiento salvador. Seguramente que la idea será llevada a cabo como un voto nacional, pero entre tanto ¿no hemos de manifestar a nuestra Madre en todas las formas nuestro agradecimiento? ¿Y que tiempo mas apto que el mes de Mayo, al cual el pueblo cristiano llama ya a boca llena el mes de María?

Asistamos pues todos, todos los que nos reconocemos deudores a María de la paz actual, a las funciones religiosas del mes de María, la Reina de la Paz, como la invoca la Iglesia.

Funciones del mes de María

Hoy día 30, ejercicio de preparación.

Días laborables: Iglesia Providencia, durante la misa de las 7.

Iglesia Desamparados, a las 7 de la tarde.

Días festivos: Iglesia Providencia, durante la misa de las 7 y media.

Iglesia Desamparados, a las 5 de la tarde.

Fundación Juan Clerc.—Lunes 1, misa a las 10, en la iglesia de los Desamparados.

Funerales.—Viernes 5, funerales a las 9, por el alma de Francisco Gregori Soler, con misas de perdón.

Catecismo.—Cada día a las 5, como preparación a la comunión privada (que tendrá lugar el día 10 de Mayo) y a la solemne.

Los domingos a las 2 y media.